

UNIDAD I. PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

Las organizaciones mejoran cuando, partiendo del análisis de una realidad presente, son capaces de visualizar una posible realidad futura. La planificación, desarrollada de manera colectiva, permite la visualización y la consecución de los sueños de una comunidad.

El Proyecto Educativo de Centro es un instrumento que contribuye a dinamizar, organizar los centros educativos y a mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

1. Organización del Centro Educativo

1.1 Definición de centro educativo

Entre los múltiples significados del término “centro”, encontramos aquel que se refiere al lugar físico donde las personas se reúnen con un determinado fin, “educativo”, por otra parte, es lo perteneciente o relativo a la educación, al proceso de socialización del individuo, cuando el mismo accede a la educación, recibe, asimila y aprende conocimientos, además de adquirir una concienciación cultural y conductual por parte de generaciones anteriores.

Por lo tanto un “centro educativo”, es un establecimiento destinado a la enseñanza. Es posible encontrar centros educativos de distinto tipo y con diferentes características, desde una escuela hasta una institución que se dedica a enseñar oficios pasando por un complejo cultural. Los centros educativos públicos forman parte de una estructura jerárquica. Sus principios son: obligatorio, laico y gratuito. El centro educativo de cualquier nivel o modalidad será un espacio de aprendizaje, de socialización, de construcción colectiva del conocimiento, de integración y convivencia social y cívica, de respeto y promoción de los derechos humanos. Será un ámbito institucional jerarquizado, dotado de recursos y competencias, a los efectos de lograr los objetivos establecidos en su proyecto educativo. El proceso de formulación, seguimiento y evaluación del mismo contará con la participación de los docentes del centro y se promoverá la participación de funcionarios, padres y estudiantes. La escuela, como centro educativo, ofrece cualquier género de instrucción. La noción permite nombrar tanto a la enseñanza (que se da o se adquiere), como al conjunto de docentes y alumnos o al método o doctrina de cada profesor.

1

1.2 Como se organiza el centro educativo

La Organización nos estructura los planes, se da forma y contesta a las preguntas de ¿qué tenemos que hacer? y ¿quién lo va a hacer? ¿Para qué vamos a hacerlo?. Para ello se debe hacer:

- ✓ Dividir el trabajo (crear departamentos)
- ✓ Establecer relaciones de autoridad
- ✓ Definir tareas

Organizar es saber combinar y conjugar a fin de que esto funcione bien (que alcance los objetivos propuestos).

La manera de conseguir esos objetivos es trabajando lo menos posible y alcanzarlo con mayor calidad y todo ello por un proceso de racionalización que se refiere a pensar adecuadamente, cuales son las mejores opciones y escoger la más óptima; es decir; trabajar efectiva y eficientemente optimizando recursos.

El centro educativo se organiza por:

A) Documentos programáticos permanentes:

Proyecto educativo de centro o manual de organización

Estatuto orgánico, reglamento de organización y funcionamiento.

Proyecto curricular de centro

B) Documentos anuales

Programa anual de trabajo.

Proyecto presupuesto económico del centro. (Se incluye en el plan anual de trabajo)

La designación de partidas en función de las necesidades que se detecten, una vez que se haya priorizado. La distribución de los ingresos según se trate de gastos fijos o de gastos variables. La prevención de desajustes económicos. El ajuste de los gastos en concordancia con los presupuestos. Un equilibrio entre ingresos y gastos.

Plan anual de mejora: Gestión de calidad, una gestión que como señala Rodríguez Serrano (2000) debe contribuir al “cambio para mejorar”, incidiendo sobre toda la comunidad educativa, así como en los recursos, los procesos y los resultados.